

MEMORIA DEL SEMINARIO

**POLITICAS  
AGRARIAS  
Y  
EMPLEO  
EN  
AMERICA  
LATINA**

**MURILLO \* BARRERA \* SANTOS DUARTE  
PRUDENCIO \* MAIGUASHCA \* VERGARA  
URRIOLA \* MARQUEZ \* RIVERA \* JARAMILLO  
DURANGO \* MARTINEZ \* RUIZ \* ROSERO**

**IEE \* ILDIS \* CLACSO**

## Créditos

Es una publicación del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

© IEE, ILDIS, CLACSO, 1987

### Edición

Santiago Escobar

### Diseño, diagramación y portada:

Iván Fernández

### Secretaría

Enna Arboleda  
Alicia Terán

IEE, Carrión 555 B, Telf.: 232-123, Casilla 147 - Suc. 12 de Octubre, Quito, Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla 367-A, Quito-Ecuador  
CLACSO, Callao 875 - 3er. piso E, Telf. 44.8459, Ap. postal 1023 Buenos Aires, Argentina

## Contenido

Presentación .....	Pág. 9
Introducción .....	11
<b>Procesos migratorios y de urbanización</b> _____	
– “Algunos aspectos sobre el desarrollo rural, el empleo y las migraciones en Colombia en la actualidad” .....	21
<b>Gabriel Murillo y Cristina Barrera</b>	
– “Emprego rural e migrações no nordeste brasileiro” .....	37
<b>Renato Santos Duarte</b>	
– “Población y empleo en el sector rural de Bolivia” .....	55
<b>Julio Prudencio</b>	
– “Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados” .....	81
<b>Lincoln Manguashca</b>	
<b>Agroindustria y Reforma Agraria</b> _____	
– “La Reforma Agraria peruana y el empleo agrícola” .....	95
<b>Ricardo Vergara B.</b>	
– “Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola” .....	127
<b>Rafael Urriola</b>	

## **Impacto de Políticas Globales**

---

- “Notas para una discusión acerca de la eficiencia de las políticas de empleo sectoriales como forma de enfrentar el “problema ocupacional”:  
Una reflexión a partir del caso de México” . . . . . 141  
**Carlos Márquez**
  
- “Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile”. . . . . 161  
**Rigoberto Rivera**
  
- “Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador”. . . . . 185  
**Fidel Jaramillo**
  
- “El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral” . . . . . 207  
**Jaime Durango F.**

## **Etnicidad**

---

- “El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi” . . . . . 221  
**Luciano Martínez**
  
- “Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza” . . . . . 235  
**Lucy Ruiz**
  
- “Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina” . . . . . 255  
**Fernando Rosero**

**Las políticas económicas neoliberales  
y su impacto en la producción  
y empleo agrícola en Chile**

**Rigoberto Rivera**

## Introducción

El nivel y calidad del empleo depende, en general, del desarrollo económico. En el caso agrícola esta relación es todavía más relevante, pues se incorpora una nueva dimensión, cual es, el tipo de estructura de tenencia de la tierra prevaleciente en un determinado país. En Chile, en la evolución de la producción y el empleo agrícola en las últimas décadas se pueden identificar procesos muy relevantes, especialmente en cuanto a la operación del mercado del trabajo, pudiéndose distinguir claramente tres etapas, las que, si bien responden a modelos distintos, son avances sucesivos hacia la consolidación de un estilo económico capitalista. La etapa de la reforma agraria, entendida ésta como el período en que las reformas estuvieron orientadas a construir una sociedad "no capitalista", en realidad puede ser entendida como parte de un proceso de cambio de más largo plazo. Este, a partir de 1973, ha sido instrumentado por los nuevos empresarios agrícolas, transformando la estructura social rural chilena desde un sistema latifundista a uno de desarrollo empresarial moderno. En este trabajo examinaremos este proceso en su última fase, la del modelo neoliberal, tratando de explicitar las vinculaciones entre los cambios productivos y el empleo agrícola describiendo los resultados económicos de este modelo y evaluando su impacto sobre el empleo rural. Sin embargo, previo a ello, explicitaré brevemente algunos elementos de las dos etapas anteriores a objeto que, por contraste, ayuden a comprender más cabalmente algunas características específicas del actual desarrollo agrícola.

## 1. Las tres etapas del cambio agrario

En este desarrollo de la agricultura chilena se pueden distinguir tres etapas principales.

### a) Modernización latifundista

Esta fue una etapa en que predominó un esquema de modernización de las haciendas, el que puede fijarse desde principios de este siglo hasta mediados de la década de 1960. Este tipo de evolución del desarrollo agrícola fue producto de una serie de circunstancias. Por una parte, después de la crisis de la exportación triguera en la década de 1920, la agricultura chilena se orientó fundamentalmente hacia el mercado interno; por otra, hubieron diversas políticas del Estado orientadas a la generación de empleo industrial. Destaca en este período que la agricultura tuvo créditos subsidiados destinados a la inversión y a las operaciones corrientes. Estas políticas tuvieron efectos contradictorios. Por una parte se consolidó el régimen de la gran propiedad, y por otro, si bien aceleró la modernización tecnológica, retardó las exigencias de elevar los niveles de productividad. Al nivel del empleo, la modernización hacendal generó una expansión de éste como efecto de la modernización de los procesos productivos, y también, porque la migración rural-urbana generada por la expansión industrial interrumpió en gran medida el abastecimiento de mano de obra a las haciendas proveniente del minifundio. Este proceso expansivo del empleo permanente a nivel predial se nota con gran nitidez entre los censos agropecuarios de 1955 y 1965.

### b) Reforma agraria y destrucción del latifundio

Entre 1965 y 1973 se puede apreciar una segunda etapa, en que el aspecto central del modelo de desarrollo agrícola fue la reforma agraria. Esta, a nivel del empleo, generó diversas transformaciones en el mercado del trabajo. Por una parte, dio lugar a un cambio en el carácter de las empresas agrícolas, ya que la proletarianización se contrajo al incorporarse los antiguos asalariados permanentes como socios de las empresas reformadas. Por

otra, estas empresas incrementaron el nivel de ocupación incorporando un mayor número de personas, especialmente en, aquellos latifundios expropiados que estaban semi-abandonados. Paralelamente, se comenzó a revelar una tendencia al incremento del empleo temporal en los predios que no fueron expropiados (ver Rivera y Cruz, 1984).

Al margen de las distintas concepciones acerca de la organización del proceso productivo existentes entre ambos modelos de desarrollo, destaca que durante los dos períodos a la agricultura se le asignaron funciones específicas. Estas estuvieron subordinadas a los objetivos de la expansión industrial definida por las políticas de sustitución de importaciones: crear mano de obra barata para industria, regular el ritmo migratorio, producir alimentos baratos para la masa obrera industrial, y solo marginalmente, generar producción exportable. En ese período, en total, el sector silvo-agropecuario no alcanzaba al 50% de las exportaciones. Casi el 80% era el cobre, y el resto otros minerales, industria y pesquería, todos en porcentajes muy pequeños. Además, los incrementos de la producción agrícola siempre se mantuvieron por detrás del aumento de la demanda por alimentos. Esto, por su parte, incrementó en forma sucesiva las compras de alimentos al exterior, especialmente en los rubros básicos: leche, carnes, cereales y aceites, (Crispi, 1981).

Los grandes cambios económicos y sociales descritos en los párrafos anteriores tuvieron un efecto de largo plazo muy importante. En primer lugar, desmantelaron la estructura agraria heredada del siglo anterior, de tal manera que hacia principios de la década de 1970 virtualmente la hacienda había dejado de existir. En segundo lugar, el proceso migratorio rural-urbano en lo fundamental había culminado, generando una estructura de población con un 80% de ésta radicada en las ciudades y pueblos. Y por último, el antiguo proceso de proletarianización modernizante del sistema del inquilinaje había sido bruscamente paralizado, tanto por la reforma agraria, como también por las tendencias crecientes de incremento del empleo temporal que se pueden observar en ese período. Se podría sostener que las diversas reformas que se sucedieron entre fines de la década de 1950 y 1973, crearon las bases fundamentales que han permitido la evolución de la agricultura actual, caracterizada por el predominio de la empresa agraria capitalista. Este tipo de empresa, justamente, comenzó a perfilarse con nitidez junto con la reforma agraria, en las reservas dejadas a los ex-hacendados y en los predios no expropiados. Estas han pasado actualmente a reemplazar a las antiguas haciendas y a las unidades de producción de la reforma agraria en el rol

de eje económico articulador de la estructura productiva y social agraria.

c) **Neoliberalismo y modelo empresarial de desarrollo agrario.**

A partir de 1973, con la llegada al gobierno de los militares, se inició un nuevo modelo de desarrollo agrario, cuyas características son diametralmente opuestas a las dos anteriores, especialmente en relación con el rol asignado a la agricultura en la economía nacional, el empleo y el comercio exterior. A esta etapa se le conoce como el modelo neoliberal, o simplemente, liberal.

## 2. El liberalismo económico en la agricultura

En la implementación en Chile del modelo liberal se pueden distinguir tres objetivos básicos. Por un lado, hay una finalidad ideológica, orientada a sentar las bases para una nueva organización social y económica del país, la cual se conoce como "economía social de mercado". Con esta expresión se quiere apuntar a que la economía debe cumplir un objetivo social de creación de riqueza y que el único camino para lograr este objetivo es a través del mercado. En este sentido, el modelo neoliberal tiene un objetivo fundacional, esto es, busca crear un nuevo tipo de sociedad distinta a los intentos anteriores.

Un segundo objetivo es superar al modelo industrialista de sustitución de importaciones. Este propósito se basa en el supuesto que no se puede pensar desarrollar una industrialización moderna sobre la base de la venta de algunos pocos productos primarios. El neoliberalismo planteó que debería ampliarse la cobertura de productos que se venden en el mercado externo, tomando en consideración que el país posee ventajas comparativas en algunos rubros. Según esta teoría, la industrialización progresiva de los recursos propios es la única manera de obtener un desarrollo industrial auto-sostenido. Para ello era necesario, no obstante, destruir el antiguo sistema económico de tipo "paternalista" (dependiente del apoyo estatal) y generar una modernización del aparato productivo capaz de competir en el mercado mundial. Esta reconversión del aparato productivo fue considerada un presupuesto

para poder cumplir con el primer objetivo.

Por último, y como una derivación de los dos primeros, hay un objetivo explícito de lograr una inserción estable en el mercado mundial tratando de reproducir modelos económicos específicos, tal como los casos de Taiwan y Corea del Sur. Esto se lograría especializando al país en un número reducido de rubros competitivos, los que en el largo plazo, podrían servir de base a un desarrollo industrial auto-sostenido.

Para concretar estos objetivos el gobierno militar implementó una serie de políticas, todas ellas de carácter general, aun cuando tuvieron gran impacto sobre la economía y la sociedad agraria (Crispi, 1981). Entre las más importantes de estas políticas cabe citar las siguientes:

a) Se propuso una baja general de los aranceles aduaneros a objeto de nivelar los precios de los factores productivos a los prevalecientes en el mercado mundial. Esta fue considerada una condición necesaria para competir en este mercado.

b) Otra condición para lograr estos objetivos fue la liberalización de los precios internos, tanto de los productos importados como de los nacionales, de partes y de bienes de consumo. Un efecto inmediato fue el abarataamiento de los bienes e insumos industriales y agrícolas importados.

c) Otra medida de política fue la apertura del mercado del trabajo. Esta consistió en liberalizar las medidas proteccionistas existentes anteriormente, tales como la inamovilidad laboral. Un efecto inmediato fue una tendencia a la baja de los niveles de salarios y a incrementar la temporalidad del empleo.

d) Finalmente, en el ámbito agrario la medida más importante fue la apertura del mercado de tierras. Este consistió en una fragmentación de las grandes unidades de la reforma agraria y su parcelación, la disminución del nivel de subdivisión posible desde 20 a 0.5 hectáreas equivalentes de riego (HRB), y el retiro del límite de 80 HRB como la superficie máxima en poder de una sola empresa.

Estas medidas de política económica han tenido efectos de gran envergadura sobre la estructura agraria, tanto en la producción como en el empleo. Por otra parte, se pueden determinar dos períodos bien definidos. Uno que

va entre 1973 y 1983, momento en que ocurrió la implantación del modelo sin restricciones, dando lugar a la destrucción de las formas anteriores de producción. En el campo de lo agrario esto implicó tanto la eliminación de los últimos restos del latifundismo tradicional, como también de la mayoría de las formas productivas de tipo cooperativo de la reforma agraria. Es el tiempo que se conoce también como el "período de la crisis" (ver Rivera, 1984). Otro período se desarrolla desde 1983 en adelante, y se caracteriza por un intento de consolidación de lo avanzado, pero al mismo tiempo, y como efecto de las presiones políticas resultantes de la crisis, de una cierta recuperación de formas anteriores de tipo proteccionista (alza de las tarifas aduaneras), y de otras medidas de promoción. Esto implicó medidas contrarias al espíritu de la etapa anterior, tal como una mayor intervención del Estado, la reaparición del crédito dirigido, etc. Estas políticas, en sus líneas generales fueron resultado de una incapacidad de desarrollar suficientemente el aparato productivo industrial y de la catastrófica situación financiera internacional. Esto obligó a restringir la apertura de la economía al exterior apoyando una vuelta moderada a un modelo de sustitución de importaciones. A partir de las reformas de 1983, y como resultado de los grandes cambios que habrían ocurrido en la agricultura chilena, especialmente el término del latifundismo y su reemplazo por empresas capitalistas modernas, se observa una importante recuperación y expansión de la producción agrícola. A esto, a partir de 1985, se ha sumado la inversión extranjera en el sector atraída por la fortaleza política del régimen. En general se podría decir que a raíz de la experiencia ganada en el comercio exterior por los productores, las medidas proteccionistas, en vez de dar lugar a una vuelta hacia formas más tradicionales de expansión del mercado interno, incrementó la capacidad de las empresas para expandir sus operaciones exportadoras.

Por ello se puede sostener que en este período está ocurriendo un fortalecimiento del modelo neoliberal.

### Resultados económicos de estas políticas

El sector exportador agrícola fue el primer beneficiado por las políticas neoliberales, por cuanto algunos rubros en los cuales Chile cuenta con ventajas comparativas, tuvieron una fuerte expansión. Por ello, este es el sector que actualmente está liderizando la economía del país. Entre estos cabe

citar la minería, la pesca, la agricultura y la producción forestal.

El crecimiento de la producción frutícola de exportación constituye uno de los fenómenos más interesantes del modelo económico neoliberal. Por un lado, si bien ya desde 1965 existía un plan frutícola estatal que construyó una infraestructura básica, es durante este período de la entrada de dinero fácil a partir de los petrodólares cuando la fruticultura logra un despegue importante. Los préstamos externos permitieron invertir en este rubro, alcanzando altos grados de sofisticación tecnológica y de gestión. Resultados objetivos de estas medidas han sido la expansión del área plantada con frutales, que de unas 60 mil hectáreas en 1975 creció a unas 120 mil hectáreas en 1985; y en las exportaciones frutícolas, las que han crecido desde 1974 a una tasa constante. En 1980 éstas llegaron a 158 millones de dólares y a 360 millones en 1985. En 1986, en el mes de Junio ya se había alcanzado esa cifra, estimándose una exportación total anual superior a los 400 millones.

Otro sector beneficiado ha sido la producción forestal. Esta aprovechó eficientemente la infraestructura de plantaciones forestales de pino insigne y los grandes aserraderos y usinas de celulosa y papel existentes, en su gran mayoría construída por el Estado antes de 1973. Esta infraestructura fue licitada con muchas facilidades de pago a solo dos grandes consorcios industrial-financieros nacionales. En cifras la evolución de las exportaciones de madera y derivados industriales es la siguiente: en 1973 las exportaciones forestales fueron de 34 millones de dólares. Estas se expandieron a 453,4 millones en 1980 y a 700 millones de dólares en 1985.

La fruticultura y la producción forestal comenzaron a tener éxito económico a partir de 1974. Pero es sólo desde 1983 que se empieza a notar lo que en Chile se conoce como la "expansión del modelo frutícola" a otras áreas de la agricultura y la economía en general, esto es, un mejoramiento tecnológico y de gestión de otros sectores productivos orientados al mercado externo. Esta expansión es en gran medida empujada por las necesidades del pago de la deuda externa, a cuyo objetivo se somete el resto de la economía (Carreño y Fu, 1985). Es así como se observa una continua incorporación de nuevos rubros agrícolas y forestales al negocio de la exportación: semillas, hortalizas, y diversos rubros industrializados: conservas, congelados, muebles, etc. A partir de 1985 similar tendencia se observa en las exportaciones industriales, que en muchas ocasiones utilizan la infraestructura de gestión levantada por la fruticultura y la producción forestal para insertarse en nuevos mercados, principalmente en Estados Unidos y la cuenca del Pacífico. Estas exportaciones van desde armas hasta productos de laboratorio, de

cemento a productos cerámicos, etc. Aún cuando hoy día las ventas de productos industriales al exterior aún están en sus inicios, se observa claramente que la experiencia derivada del "modelo frutícola" es altamente relevante para que otras ramas de la economía se orienten a la exportación.

### Efectos sobre el sector productivo interno.

Las reformas de 1983 afectaron positivamente a la producción agrícola, especialmente en aquellos rubros en los cuales se estaba gastando una gran cantidad de dinero en su importación. Entre ellos cabe destacar el caso del azúcar, que luego de una virtual quiebra total de la industria azucarera en 1982, en 1986 se logró el autoabastecimiento nacional. Esto fue posible con medidas de intervención del Estado que tomó a su cargo el manejo de las empresas azucareras quebradas, las mismas que unos años antes habían sido vendidas especulativamente al sector privado. Otro factor fue la concesión de créditos especiales, lo que convirtió al rubro azucarero en un buen negocio para los productores. Efectos parecidos se observan en el maíz, rubro que en 1986 tuvo sobreproducción. El caso del trigo es bastante notable, por cuanto se ha elevado la producción considerablemente, alcanzándose en 1986 la cosecha record de 16 millones de quintales métricos, y estimándose para el año 1987 una cosecha de 18 millones de quintales, con lo cual se lograría el autoabastecimiento nacional de este rubro, base de la alimentación del país. Los altos rendimientos han resultado del uso de tecnologías sofisticadas, fundamentalmente por las empresas medianas, muchas de las cuales, por otra parte, son de origen urbano y trabajan en base a arrendamientos masivos de tierras a los fondos endeudados desde el período de la crisis. Los rendimientos del trigo han pasado de 17 a 28 qq por hectárea. En el sur los rendimientos de trigo han superado los 40 qq. Las papas tienen rendimientos corrientes sobre 200 qq/ha. y en el sur sobre 400 qq/ha. y el maíz sobre 60 qq/ha; en predios específicos, sobre 100 qq/ha. Los records en parcelas seleccionadas son: trigo 115 qq / ha; papas 450 qq/ha; maíz, 205 qq/ha.

Sin embargo, esta bonanza agrícola no ha favorecido a los pequeños productores, los cuales han tenido poco acceso a los créditos especiales para el azúcar, maíz, trigo y oleaginosas. Tampoco han tenido acceso al subsidio a las plantaciones forestales. Sin embargo a pesar de las críticas que se pueden hacer en relación a una profundización de la diferenciación social, existe claridad acerca de que ha habido un mejoramiento de la posición de la

agricultura en los mercados externo e interno. Después de más de 50 años de tener una balanza agrícola deficitaria, a partir de 1984 se comienza a notar una reversión de esta tendencia. Las cifras que se incluyen a continuación son indicativas de este hecho. Sin considerar las exportaciones forestales, pero incluyendo todas las importaciones de insumos agrícolas, en 1980 la balanza agrícola era deficitaria en 381 millones de dólares. De estos, unos 220 millones eran atribuibles a las importaciones de trigo. Sin embargo en 1986 las importaciones de trigo bajaron a sólo 20 millones de dólares. Como efecto de la disminución de las importaciones en varios rubros y del incremento de las exportaciones, el déficit de la balanza comercial agrícola bajó en 1984 a solo 14,4 millones de dólares, lográndose en 1985 un superávit de 293 millones de dólares (Carreño y Fu, 1985). Para 1986 este saldo positivo de la balanza comercial agrícola podría superar los 400 millones de dólares. Un efecto de esto, a lo cual se suman las exportaciones forestales y pesqueras, es que la proporción del ingreso nacional externo aportado por la minería ha disminuído, especialmente del cobre, que ha bajado su aporte del 75 al 40o/o. Esta decadencia del cobre en las exportaciones chilenas se debe también a la disminución constante del precio del cobre, tendencia que se ha mantenido por más de 10 años.

### 3. Resultados sociales y cambios en el empleo

Sin embargo, el éxito económico del modelo neoliberal no se ha traducido en un mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población del sector rural. Un elemento central de esta situación es que, debido a la temporalidad creciente del empleo agrícola, y por el hecho que la especialización productiva ha generado una concentración y superposición de la demanda por mano de obra en períodos cortos de tiempo, la misma cantidad de jornadas requieren de mayor cantidad física de personas empleadas. Esto implica que la misma masa global de salarios se reparte entre un mayor número de personas, disminuyendo el salario individual. Por tanto, se podría sostener que este éxito se debe, no tanto al apoyo económico del Estado y las buenas condiciones del comercio exterior, sino fundamentalmente a las favorables condiciones legales que permiten masificar el empleo temporal por sobre el permanente. Esto les ha permitido a las empresas obtener una ventaja comparativa internacional adicional a las naturales, cual es, el bajo costo de la mano de obra. Y ese factor justamente, dada la importancia del trabajo en la producción frutícola, forestal, hortalicera y agrícola en general, es el que ha permiti-

do las grandes ganancias y la alta inversión predial, especialmente en los rubros destinados exclusivamente a la exportación. Las ventajas competitivas de costo de la mano de obra, condicionadas por la abundancia de la oferta y el abuso de la temporalidad, son claras. Por ejemplo, mientras en California el costo de la mano de obra frutícola es de US\$ 5 por hora, en Chile es de US\$ 3 por día. Ello hace que, inclusive, la fruta chilena tenga un manejo sofisticado de pre y post cosecha, alcanzando mejores precios en Estados Unidos que la uva californiana. Una reflexión similar se puede hacer respecto de las ventajas de la producción de madera y celulosa chilena en competencia con países que pagan altos salarios, como Nueva Zelanda, Finlandia, Suecia, etc. Esto, adicionalmente, plantea una diferencia fundamental del caso de Chile respecto de las producciones exportables de la mayoría de los países subdesarrollados, en que la concurrencia al mercado internacional es entre países de un nivel similar de salarios bajos. En el caso de Chile, la unificación de un desarrollo empresarial muy moderno y el bajo precio relativo de la mano de obra, le ha permitido éxito económico y ser capaz de desplazar relativamente del mercado norteamericano a una serie de países tradicionalmente exportadores de fruta a los Estados Unidos, tales como Argentina, Sudáfrica, Nueva Zelanda y países europeos mediterráneos.

Un resultado obvio de esta situación ha sido una profundización de la diferenciación social y la pobreza en el campo. Esto, además, está acompañando de la crisis general de la producción industrial y de los altos niveles de desempleo imperantes en el resto del país. En efecto, la crisis de la industria urbana tradicional (y su modernización actual con baja incorporación de mano de obra), ha paralizado en gran medida los flujos tradicionales de migración de la mano de obra del campo a la ciudad, y aún más, ha incentivado que progresivamente grandes contingentes de trabajadores urbanos concurren al mercado laboral agrícola de verano. Los jóvenes y las mujeres, así como los campesinos minifundistas, son también importantes componentes de la mano de obra agrícola utilizada en las cosechas. La incorporación de estos nuevos contingentes poblacionales al empleo agrícola es tanto un efecto de la pobreza generada por la crisis de la industria urbana, como de la incapacidad de los jefes de hogar para proveer por sí solos de los ingresos necesarios para la subsistencia familiar. Pero, al mismo tiempo, es una evidencia de los cambios sustantivos que se están observando en la estructura del empleo rural, el que tiende a ampliar los fenómenos de la proletarianización en el sentido de que ya no solo es el jefe del hogar quien se vincula en forma cotidiana al mercado laboral, sino la familia como un todo. Esta proletarianización familiar es también un elemento nuevo en la estructura del empleo agrario.

Se puede observar, por otra parte, que la ampliación del trabajo temporal más allá de las necesidades estrictas de la estacionalidad natural de los distintos rubros, es una estrategia específica de las empresas. Es cierto que la mayor especialización, en un número reducido de rubros, a menudo variedades de una misma especie, ha incrementado la diferencial de demanda de empleo entre el invierno y el verano. Sin embargo, se observa que trabajadores que desde el punto de las actividades que realizan son permanentes y están ocupados prácticamente todo el año en una misma empresa, sus contratos efectivos son como temporeros. Esta situación ha sido producto en gran parte de la apertura del mercado del trabajo y de la desregularización de los contratos de empleo como efecto de la legislación laboral de 1979. Este favorece en todo las estrategias del capital, limitando grandemente la capacidad de negociación individual y colectiva de los trabajadores.

Junto al aumento de la temporalidad por razones no-económicas, ha ocurrido efectivamente una mayor demanda de trabajadores en períodos determinados de tiempo por efectos de la estacionalidad natural de la producción agrícola. En algunas especies frutales la diferencial promedio de ocupación entre invierno y verano es de una a diez jornadas. Si consideramos el trimestre enero-marzo de cada año, que es la época de mayor actividad agrícola en todos los rubros, la ocupación real en empleos asalariados ha crecido de 534 mil personas ocupadas en 1984 a 721 mil en 1986. Sin embargo, a pesar de este aumento espectacular del número de personas empleadas, que tiene que ver tanto con la recuperación del área sembrada desde su punto más bajo en 1983 de sólo 800 mil hectáreas hasta alcanzar la cifra de 1.2 millones de hectáreas en la temporada 1985/86, como también con la mayor superficie frutícola y forestal en explotación, las tasas de cesantía agrícola tienden a aumentar. En 1985 el índice de desocupación de la mano de obra agrícola fue del 70/o, incrementándose al 190/o en 1986 (información del Instituto Nacional de Estadísticas y Banco de Datos del GIA). Esta aparente contradicción se debe a que, por una parte, la población se está quedando en los sectores rurales o en áreas urbanas periféricas, y por otra, a la cada vez mayor población urbana que busca empleo rural.

Los efectos de estos cambios en el empleo son múltiples y voy a tratar de reseñarlos brevemente en las páginas que siguen.

1) Un primer elemento se refiere a la cesantía. En efecto, la población empleada en las actividades agrícolas sufre de grandes fluctuaciones estacionales, con tasas de desempleo que van, en términos generales, entre un 10 y

un 50o/o según las épocas del año. Solo en algunas micro-regiones seleccionadas se ha detectado pleno empleo, o una carencia relativa de mano de obra, en la época de cosecha. En todo caso, hay que considerar que sólo dos tercios de las plantaciones frutícolas se encuentran en producción. El crecimiento y puesta en producción de los árboles plantados después de 1984 incrementará todavía más las necesidades laborales en los próximos años. Además, todos los años se plantan en promedio unas cinco mil nuevas hectáreas de frutales. Por tanto, las proyecciones futuras sobre el empleo indican claramente un incremento progresivo de la demanda estacional para este rubro. También hay que considerar que hay grandes variaciones regionales, por cuanto el grado de estacionalidad varía según la intensidad de la especialización en cada región. Hoy día la región frutícola, entre Copiapó por el norte y Curicó por el sur, emplea aproximadamente la mitad de toda la mano de obra rural en labores de cosecha y embalaje de la fruta. En este caso, hay que considerar que en la misma región hay también una alta demanda del sector productor de hortalizas, la que se sobrepone con la demanda de mano de obra de la fruticultura. El tipo de tecnología empleada también influye mucho (Cruz y Leiva, 1982). En un caso, cada nuevo árbol o parronal que se planta incorpora automáticamente mayor cantidad de jornadas de trabajo; mientras que, en rubros totales como el trigo, la maquinización permite aumentar la superficie y los rendimientos sin incrementar significativamente el empleo.

2) La temporalidad del empleo es otro de los temas relevantes en el análisis de la agricultura en Chile. Se estima que, sin considerar el sector técnico y administrativo, sólo uno de cada siete asalariados agrícolas es permanente; esto es, habrían aproximadamente 100 mil trabajadores permanentes de predio y agro-industria entre una fuerza laboral total de 700 mil personas. Ahora bien, esto no implica necesariamente que a cada asalariado temporal o permanente le corresponda un hogar. Al contrario, la dinámica de la temporalidad ha impulsado al trabajo a un mayor número de miembros del hogar, estimándose un promedio superior a dos asalariados por hogar. Hay varias cifras en este respecto, pero todas coinciden en que la mayoría de los hogares emplean más de un miembro activo en empleos asalariados.

3) La región forestal exige algunas reflexiones adicionales. En efecto, hoy día la explotación de la madera y la instalación de nuevos bosques ocupa una mano de obra calculada en unos 60 mil personas en el trimestre enero-marzo de cada año. La mayor parte se emplea en la explota-

ción e industrialización de unas 15 mil hectáreas anuales de bosques que fueron plantados antes de 1970, cuando el ritmo de plantaciones era de unas 10 mil hectáreas al año. Hoy día, con un ritmo de plantación de 80 mil hectáreas anuales, se estima que hacia principios de la próxima década los bosques explotables serán una seis veces el volumen actual, con lo cual las necesidades potenciales de mano de obra podrían llegar a unas 200 mil personas. En este rubro la explotación no es estacional. Sin embargo, dadas las posibilidades que ofrece el marco de la legislación laboral, se ha privilegiado el empleo temporal. Por ello, un cambio en las condiciones del mercado laboral y una situación de mayor democratización social, debería orientar el trabajo forestal hacia formas de empleo permanente, en reemplazo de la actual situación de temporalidad (Cruz y Rivera, 1983; Díaz, 1983).

4) El empleo femenino asalariado en las actividades agrícolas es un fenómeno en expansión, pero varía enormemente según los rubros. El sector forestal en general no emplea mujeres. Sin embargo, a partir de 1984 se ha observado un aumento del trabajo femenino en labores de implantación de bosques. Lo contrario es cierto en el caso de la fruticultura donde existe un alto nivel de empleo femenino. Se estima que la mitad de las jornadas empleadas en labores de huerto y embalaje frutícola y en los cultivos de hortalizas, son proporcionadas por mujeres. En zonas de alta concentración frutícola se ha calculado que hay un promedio de por lo menos una mujer por hogar empleada en trabajo frutícolas (Campaña, 1985).

5) Similar tendencia se observa en una cada vez mayor incorporación de la juventud en algunos rubros. En 1984 un estudio sobre ocupación en el sector frutícola indicó que el 30 por ciento de los jóvenes (entre 15 y 24 años), hombres y mujeres en igual proporción, se empleaban en trabajos asalariados de temporada. En igual sector forestal se encontró que esta proporción subía al 50o/o entre los jóvenes hombres y era inexistente entre las mujeres (Díaz y Durán, 1986). La masificación de empleo a nuevos sectores sociales permite desarrollar algunas reflexiones importantes. Por un lado, el empleo femenino y de jóvenes que aún viven con los padres se ha incrementado año en año. Esto tiene que ver con la afirmación indicada anteriormente sobre la alta proporción de activos por hogar que se observa en algunas regiones. Por otra parte, todos los datos disponibles permiten sostener la hipótesis que existe una clara división entre sectores sociales específicos que se reparten los mercados de trabajo temporal de invierno y de verano. Los jefes de hogar que viven en las cercanías de los predios tienden a trabajar todo el año en empleos temporales diversos, por lo general en un sólo

predio. Esta es una mano de obra especializada que conoce el manejo general del predio y, puede, eventualmente, cumplir labores de vigilancia y control sobre la masa de trabajadores estacionales durante la cosecha. Los predios no los contratan permanentemente por varias razones: los costos generales de un permanente es aproximadamente el doble de un temporero; un número superior a ocho permite que se forme un sindicato (de paso se puede decir que las empresas grandes tienden a funcionar como holdings de varias empresas pequeñas); y por último, la temporalidad permite el trabajo a trato o destajo, que en algunas labores es más productivo que el trabajo por día. El trabajo estacional de verano (que se emplea solo en la cosecha), en cambio, recluta a sectores sociales muy diferentes: mujeres en la época del manejo de la fruta en la pre-cosecha; jóvenes, campesinos y trabajadores urbanos en la cosecha: mujeres solamente en el empaque, etc. Además, hay rubros que requieren mayor destreza, por lo cual los trabajadores urbanos sin experiencia no son empleados en la cosecha de uva, pero sí en rubros tales como manzanas y peras.

6) Un aspecto que ha cambiado substantivamente es el tipo de residencia de los trabajadores agrícolas. En efecto, existe una fuerte tendencia a que las viviendas de los trabajadores agrícolas estén ubicadas en centros urbanos. Esto constituye una diferencia fundamental respecto a la situación existente en la época de la hacienda, cuando los trabajadores vivían dentro de los límites del predio, y tenían como parte de sus salarios derechos y regalías tales como vivienda, combustible, terrenos para huertos, animales, etc. Hoy día una gran proporción de trabajadores agrícolas proviene de pueblos y ciudades, y en algunas zonas, incluso desde los barrios obreros de Santiago. Por tanto, los nuevos asalariados agrícolas, en general, no tienen ningún tipo de regalía, dependiendo exclusivamente de los salarios. El carácter progresivamente urbano de los trabajadores agrícolas se debe a un conjunto de razones, entre las cuales cabe destacar la especialización predial y alto valor de la tierra agrícola. Además, el hecho que los empresarios no desean tener trabajadores dentro los predios, excepto los necesarios para desempeñar labores de vigilancia. También hay que mencionar que dada la cercanía de los predios a las zonas urbanas, por lo general menor a 10 kilómetros, los trabajadores prefieren vivir en centros donde encuentran mejores condiciones de urbanización respecto a las existentes en el campo. Esta situación es distinta en los predios ubicados en suelos marginales y en el sur del país, donde una proporción importante de los trabajadores permanentes siguen viviendo en los predios y teniendo acceso a ciertas regalías (Rivera y Cruz, 1984).

7) Esto ha significado una mayor interpenetración económica y social entre los mercados de trabajo urbanos y rurales, por lo cual, además, los salarios agrícolas tienden a ser semejantes a los industriales. Incluso, en algunos casos, los salarios diarios agrícolas pueden ser mejores que los existentes en las áreas industriales. En muchas de las empresas de mayor tamaño, tanto frutícolas, forestales y agrícolas, es frecuente encontrar salarios para los trabajadores permanentes superiores a los de las industrias urbanas. Una negociación reciente en Forestal Colcura (Oct. de 1986) dio como resultado salarios entre tres y seis veces el salario mínimo nacional; este último equivalente a US\$50 al mes. Además, una serie de regalías tales como asignación escolar, cuota mortuaria, vestuario de trabajo, combustible, etc. Los salarios diarios de temporeros, en cambio, son muy inferiores y los trabajadores apenas alcanzan el nivel del salario mínimo. Si desean mayores salarios deben cumplir agotadoras jornadas de más de 12 horas diarias trabajando a destajo los buenos salarios de la agricultura y la forestación se deben, también a las altas tasas de rentabilidad del capital en la agricultura, las que son actualmente muy superiores a las existentes en la industria. Por otra parte, mantener buenos salarios a los pocos trabajadores permanentes crea condiciones de solidaridad con la empresa, y de oposición con las demandas de los temporeros, que refuerza la estrategia empresarial de la empresa.

8) Por otra parte, la alta estacionalidad del empleo que afecta a más del 80% de la mano de obra agrícola, impide que un salario por sí solo pueda mantener un hogar. Por ello, los trabajadores asalariados deben diseñar estrategias bastante complicadas para obtener un buen nivel de generación de ingresos. Un aspecto de estas estrategias se basa en la capacidad de cada grupo doméstico para expandir el número de activos por familia y crear redes de solidaridad para compartir e intercambiar alimentos; esto último ocurre especialmente en invierno ya que en esta época un número de hogares, especialmente aquellos integrados por parejas jóvenes, tienen ingresos muy bajos (Rivera, 1985).

9) Otro aspecto de las estrategias de supervivencia se basa en la existencia de diversos mecanismos de obtención de ingresos directos e indirectos del Estado. Probablemente uno de los aspectos menos conocidos, y por ello, sorprendentes, de la actual situación en Chile es la importancia de la seguridad social y de los subsidios del Estado, los que están en gran medida orientados a paliar los efectos sociales de la estacionalidad y la pobreza de las grandes masas de obreros desempleados y temporeros. Los subsidios tienden a que la curva de los ingresos sea menos pronunciada que la curva de la estacionalidad del empleo. Esto, obviamente, constituye un subsidio indirecto a las

empresas, otorgando un complemento de ingresos para la reproducción de la fuerza de trabajo. La seguridad social y los subsidios operan de varias maneras. Una forma son los alimentos que se entregan en las escuelas (la mitad de los escolares primarios del país reciben desayuno escolar y un tercio reciben almuerzo), y los que se entregan a madres lactantes y pre-escolares, directamente a los hogares o a través de los centros abiertos (comedores para niños con problemas de nutrición). Otra forma son las pensiones de la ancianidad (mujeres mayores de 60 y hombres mayores de 65 años), y las asignaciones familiares a madres que no trabajan y niños estudiantes hasta los 21 años de edad. Por último, los programas de absorción de la cesantía del empleo mínimo (PEM) y de obras para jefes de hogar (POJH). Todas estas fuentes de ingresos en muchos hogares pueden equivaler al 50o/o o más del ingreso promedio mensual. Esto ocurre especialmente en el caso de las pensiones de vejez e invalidez, equivalentes a tres cuartas partes de un ingreso mínimo, y de las cuales se otorga una pensión por cada tres hogares en todo el país. Esto podría parecer sorprendente para alguien que no conoce el funcionamiento y la historia de la seguridad social en Chile. Un aspecto clave es que este sistema data de principios de este siglo. En efecto, en estos últimos 80 años siempre el Estado ha tenido un papel importante en la redistribución del ingreso a través del sistema de la seguridad social. Hoy día, dadas las condiciones de profundización de la distribución negativa del ingreso en el campo, se han incrementado los aportes del Estado por medio de la seguridad social. Un hecho relevante en este sentido es que del total del gasto público, un 58o/o se destina al área social. Un 4o/o se destina únicamente a pagar jubilaciones a los que están fuera del sistema de pensiones privado. Con esto, obviamente, se contribuye a atenuar en parte los problemas y tensiones sociales resultantes de la pobreza y sus posibles consecuencias negativas desde un punto de vista político. Sin embargo, aún así, la situación de progresivo incremento de la distribución regresiva del ingreso, hace que estos subsidios sean insuficientes para que la gran masa de temporeros y desempleados crónicos puedan tener condiciones mínimas de vivienda, salud, educación y vestuario, haciéndose necesario ampliar el rango de fuentes de ingresos (Rivera, 1985).

En efecto, una parte importante de la población del campo y de las áreas urbanas periféricas, depende fuertemente de fuentes de ingresos tales como la recolección de frutos silvestres comercializables, de ayuda mutua entre familia, de formas de mendicidad, y también, de ingresos provenientes de la solidaridad internacional, la que se expresa en ayuda directa de alimentos y vestuario (tales como los programas de Caritas) o indirectos, a través de los programas de ayuda para la generación de ingresos.

#### 4. Conclusiones: tendencias de cambio en la estructura social

Una tendencia fundamental de cambio en el mercado laboral agrícola es su carácter progresivamente similar al empleo industrial, esto es, a la creciente desvinculación entre lugar de residencia y de trabajo. Esto crea nuevas condiciones laborales, tanto en el carácter de los contratos, como respecto de las dinámicas del empleo. En efecto, los trabajadores agrícolas y urbanos tienen la oportunidad de elegir entre los mercados laborales, tanto en el carácter de los contratos, como respecto de las dinámicas del empleo. En efecto, los trabajadores agrícolas y urbanos tienen la oportunidad de elegir entre los mercados laborales y rurales y urbano-industriales.

Por otra parte, los cambios económicos y sociales descritos, son parte de un proceso más general de cambio de la estructura social agraria, la que se caracteriza por estar constituida por clases que, si bien son heredadas del pasado, presentan características completamente nuevas (Díaz y Rivera, 1986).

En primer lugar, una nueva burguesía agraria. Diferenciada por rubros, por zonas y por estratos de productores. Esta transformación es particularmente importante en la fruticultura, y también en algunos rubros agrícolas, en los cuales existe la más alta tasa de rentabilidad de la economía. Esto ha atraído inversionistas urbanos y la conversión de los hijos de los antiguos latifundistas en modernos empresarios, principalmente en las áreas de gestión y comercialización. Por tanto, la nueva burguesía agraria, se ha creado más que por una evolución de los antiguos hacendados por la incorporación de nuevos sectores sociales en el negocio agrícola.

Además, las transformaciones en el empleo han comenzado a crear un nuevo proletariado agrícola. De acuerdo a las estimaciones más recientes, entre un total de 700 mil integrantes de la fuerza de trabajo agrícola, hay unos 500 mil trabajadores completamente asalariados pero, de éstos, sólo 100 mil son permanentes. Esto quiere decir que la gran masa del actual proletariado agrícola son temporeros. Otro elemento importante a considerar es que una proporción importante, probablemente más de la mitad de los asalariados, se estima que tienen menos de 30 años de edad. Como efecto de esta masificación de la mano de obra empleada en la agricultura hay un fuerte crecimiento de la población rural y rur-urbana que se expresa en un nuevo ciclo de expansión de la marginalidad habitacional, esta vez ligada al trabajo agrí-

cola. Ya en el censo de 1982 se notaba que habían varias provincias agrícolas que crecían más fuertemente que el promedio nacional, evidenciando inmigración desde otras áreas más deprimidas (Ver Rivera y Cruz, 1984). Sin embargo, esta gran masa de asalariados, básicamente por causa de la temporalidad del empleo, ha mostrado escasa capacidad de construir organizaciones que impulsen un movimiento social importante orientado a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. En efecto, hay solamente 30 mil afiliados a sindicatos, los que en su mayor parte son de "trabajadores independientes", los que tienen voz pero carecen de facultades legales para negociar salarios con los patrones (Molina y Rivera, 1986). Por otra parte, en la región frutícola, a pesar de constituir una parte substantiva de la masa laboral, las mujeres casi no participan en los sindicatos. En general, la posibilidad de constituir movimientos sociales está limitada por dos elementos. Por una parte, la gran heterogeneidad social, por sexo, edad, demanda, etc. que caracteriza a la masa laboral agrícola. Por otra, dados los objetivos de la legislación laboral, existen limitaciones para la participación de los trabajadores en sindicatos. Es así que solo en un número muy limitado de empresas, especialmente aquellas más tradicionales en rubros tales como madereras y vitivinícolas, existen sindicatos importantes.

Los campesinos constituyen el sector de los trabajadores asalariados que ofrece condiciones sociales más complejas. Por una parte, hay un gran sector de minifundistas e hijos de campesinos, que, se estima, contribuyen con unos 200 mil asalariados temporeros a la agricultura comercial. Sin embargo, también hay un número apreciable de pequeños productores que contratan mano de obra temporal, la cual, en algunos casos es muy importante, especialmente en el rubro frutícola. Esta característica, la de ser empleadores y asalariados, sitúan a los campesinos en un lugar especial dentro del mercado laboral agrícola.

Por último, me interesa construir algunas hipótesis sobre las tendencias posibles en el empleo rural: En primer lugar, los asalariados puros rurales y rur-urbanos, sin vínculos con propiedad de medios de producción, son los que constituyen la parte más importante de la mano de obra asalariada para la agricultura, y todo hace suponer que esta tendencia se mantendrá y profundizará en el futuro. Los campesinos, en cambio, participan poco en términos de magnitud en relación a los asalariados, pero en alto número en relación al número total de propietarios de tierras, que se estima en unos 300 mil hogares por otra parte, las migraciones laborales inter-regionales no constituyen una parte substantiva del mercado de trabajo, las que han sido

reemplazadas por el abastecimiento de mano de obra de origen urbano. Y todo hace suponer que esta tendencia se mantendrá y profundizará en el futuro. Otro elemento crucial es la participación de las mujeres, las que progresivamente se están incorporando al trabajo asalariado agrícola. Esta tendencia es posible que se mantenga en el futuro. Al igual los jóvenes, quienes ante la imposibilidad de migrar a las ciudades, están encontrando empleo en la agricultura, especialmente en la región frutícola y forestal. Otra hipótesis es que una de las diferencias cruciales de esta nueva clase obrera rural es que tiene un alto nivel educativo, los cuales están dando lugar a nuevas formas de organización sindical y de participación en la vida social, que, aunque débiles, evidencian características distintas a las organizaciones tradicionales.

Todos estos fenómenos, en síntesis, aparecen insertos en una nueva fase del desarrollo capitalista en la agricultura, la que se caracteriza por tener una marcada estructura empresarial en su gestión, e industrial en el tipo de relaciones laborales. Por otra parte, muchas de las tendencias que hoy día se observan parece poco probable que se reviertan en un plazo previsible, por lo cual, cualquier alternativa de desarrollo económico y social, especialmente en relación al futuro de la democracia, debe tener en cuenta estos cambios (Cortazar, 1983). La agricultura ha alcanzado un alto grado de capitalización en el marco del neoliberalismo generando una mayor producción e ingresos externos para el país. El desafío de la democracia futura parece ser el de realizar los cambios necesarios en lo económico y social, pero conservando el nivel tecnológico para que la agricultura sea capaz de crear empleo y mejores condiciones de vida para la sociedad rural chilena.

## BIBLIOGRAFIA

- CARREÑO, D. y FU, G. (1985) 1985: coyuntura agraria más dolares que alimentos. Santiago: Doc. de Trabajo No. 25, GIA.
- CAMPAÑA, P. (1985) Rural Women in Three Contrasting Situations of Capitalist Development in Chile and Peru. Durham, Inglaterra, tesis de Doctorado.
- CORTAZAR, R. (1983) "Derechos laborales y desarrollo: desafíos y tensiones", en Foxley et al. Reconstrucción económica para la democracia. Santiago. Editorial Aconcagua.
- CRISPI, J. (1981) El Agro Chileno después de 1973: Expansión Capitalista y campesinización pauperizante. Santiago: Doc. de Trabajo No. 1, GIA.
- CRUZ, M.E. y LEIVA, C. (1982) La fruticultura en Chile después de 1973: Un área privilegiada de expansión del capital. Santiago: Serie Resultados de Investigación No. 3, GIA.
- CRUZ, M. E. Y RIVERA, R. (1983) La realidad forestal chilena. Santiago: Serie Resultados de Investigación No. 15, GIA.
- DIAZ, C. y DURAN E. (1986) Los jóvenes del campo chileno, una identidad fragmentada. Santiago, Doc. de Trabajo No. 29, GIA.
- DIAZ, H. (1984) FORESTRY LABOUR, Neo-Liberalism and the Authoritarian State: Chile, 1973-1981, Toronto, Canadá, Tesis de doctorado.
- DIAZ, H. y RIVERA, R. (1986) Notas sobre la estructura social agraria en Chile. Santiago, Doc. de Trabajo No. 20, GIA.
- FERENCH-DAVIS, A. (1982) "El experimento monetarista en Chile: una síntesis crítica", en Estudios CIEPLAN No. 9, Santiago; CIEPLAN.
- MOLINA, R. y RIVERA, R. (1986) Las organizaciones del campesinado chileno. Santiago: (en prensa), GIA.
- RIVERA, R. y CRUZ, M. E. (1984) Pobladores Rurales. Santiago: Ediciones GIA.
- RIVERA, R. (1984) "1973-1983: Diez años de neo-liberalismo en la agricultura chilena", en Comercio Exterior, vol. 34, No. 11, Nov. México.

- RIVERA, R. (1985) **The Rise of Temporary Rural Work in Chile under the Neo-liberal Development Policy: Regional Effect and Household Strategies.** Durham, Inglaterra, Tesis de Doctorado.
- VEGA, H. y RUIZ-TAGLE, J. (1982) **Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981** Santiago: Doc. de Trabajo No. 20, PET.